



LA JORNADA PERMITIÓ RESOLVER DUDAS RESPECTO AL PROCESO DE CERTIFICACIÓN Y LAS EXIGENCIAS SANITARIAS ASOCIADAS AL RECICLAJE.

Ley REP: recicladores de base participaron en capacitación

PITRUFQUÉN. *Iniciativa busca mejorar competencias y promover la economía circular.*

En dependencias de la Municipalidad de Pitrufquén se realizó una capacitación dirigida a recicladores de base, enfocada en la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor (Ley REP), exigencias sanitarias y requisitos fundamentales para la certificación otorgada por el Ministerio del Medio Ambiente.

La actividad fue organizada por la Seremi del Medio Ambiente, la Municipalidad de Pitrufquén, Sercotec y la Seremi de Salud de La Araucanía, en el marco de las actividades del Mes del Reciclaje, con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas y promover la formalización del trabajo que desarrollan los recicladores de base en la región.

ROL ESENCIAL

La seremi del Medio Ambiente, Paula Castillo, destacó la importancia de generar espacios de capacitación y diálogo directo con quienes cumplen un rol clave en la gestión de residuos. “Los recicladores de base cumplen un rol esencial en el cuidado del medio am-

biente y en el avance hacia una economía circular más inclusiva. Queremos fortalecer sus capacidades, apoyar sus procesos de certificación y contribuir a que desarrollen su labor en mejores condiciones, con mayor reconocimiento y formalización bajo el marco de la Ley REP”, señaló la autoridad.

Los recicladores de base son actores fundamentales en la valorización de residuos sólidos, ya que contribuyen significativamente a disminuir la cantidad de desechos que terminan en rellenos sanitarios. Su labor consiste en identificar, separar, clasificar y comercializar materiales reciclables para reincorporarlos como materias primas en nuevos procesos productivos.

La jornada permitió además resolver dudas respecto al proceso de certificación y las exigencias sanitarias asociadas al trabajo de reciclaje, promoviendo así mejores condiciones laborales y una mayor integración de los recicladores de base en el sistema de gestión de residuos impulsado por la Ley REP. 